



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (GRUPO IV), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE STOEM, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 (BOE NÚM. 328, DE 17 DE DICIEMBRE)

El Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de tres plazas de Personal Laboral (Grupo IV), en la categoría de Técnico Auxiliar de STOEM, convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 19 de noviembre de 2020 (BOE núm. 328, de 17 de diciembre), reunido en sesión de fecha 29/9/2022, ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la valoración provisional de la fase de concurso, que figura como anexo I, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentación de posibles reclamaciones.

Córdoba, a 29 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Dr. Enrique R. Leganés González

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza

Fecha de publicación: 03/10/2022

Código Seguro De Verificación:	2V/wTB8/gRmgu6duj0vbcQ==	Fecha	01/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Jose Cubero Atienza Enrique Leganés González		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/2V/wTB8/gRmgu6duj0vbcQ==	Página	1/2



ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

NOMBRE	1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 14 PUNTOS)	2.- ANTIGÜEDAD (MÁX. 12,25 PUNTOS)	3.- FORMACIÓN (MAX. 10 PUNTOS)	TOTAL
JIMÉNEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JOSÉ	14,000	12,250	6,750	33,000
LÓPEZ MORENO, MIGUEL	14,000	12,250	5,750	32,000
RUIZ BAIZÁN, EMILIO JAVIER	1,317	0,150	2,700	4,167
NIETO COLMENAR, IVÁN	0,299	0,575	1,500	2,374

Código Seguro De Verificación:	2V/wTB8/gRmgu6duj0vbcQ==	Fecha	01/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Jose Cubero Atienza		
	Enrique Leganés González		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/2V/wTB8/gRmgu6duj0vbcQ==	Página	2/2

